



## **CERTIFICADO**

Licitadores concurrentes al procedimiento abierto convocado para adjudicar el contrato privado de enajenación de la Parcela 59 de Polígono 49 (finca registral nº 32.961), sita en el paraje de "Torrecilla" de Calahorra, propiedad municipal de carácter patrimonial

## Dª MARÍA CRUZ DÍEZ ACHA, SECRETARIA GENERAL ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA (LA RIOJA)

## **CERTIFICO:**

Que consta en el Libro REGISTRO DE PROPOSICIONES, abierto por esta Corporación Local, a las trece horas treinta minutos ha finalizado el plazo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y convocatoria de licitación efectuada mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato privado de enajenación de la Parcela 59 de Polígono 49 (finca registral nº 32.961), sita en el paraje de "Torrecilla" de Calahorra, propiedad municipal de carácter patrimonial, habiéndose presentado en plazo las siguientes proposiciones:

## Nº PROPONENTE

1. Mª CONCEPCIÓN ARPON GARCIA

Y para que así conste, expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde D. Francisco Javier Pagola Sáenz, en Calahorra, a once de noviembre de dos mil trece.

V° B° EL ALCALDE